

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, S.A.U., CON EL FIN DE PROCEDER A LA APERTURA DEL SOBRE 3 DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS A LA LICITACIÓN CONVOCADA POR DICHA ENTIDAD PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA/SOLUCIÓN INTEGRAL DE GESTIÓN Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE COGERSA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONEU, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (EXPEDIENTE 53/2024), POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA**

Siendo las diez horas trece minutos del día diecinueve de julio de dos mil veinticuatro, se reúne mediante videoconferencia y por vía electrónica, a través de la plataforma de contratación del Sector Público, la Mesa de Contratación, que queda compuesta por los siguientes señores:

**ASISTENTES**

- Presidente: don Iván Fernández García
- Vocales: doña M<sup>a</sup> de la Paz Orviz Ibáñez (Vicepresidenta) y don Enrique Céspedes León
- Secretario y Vocal: don Rafael Fueyo Bros

El objeto de este acto es proceder a la apertura electrónica del sobre número 3 de las proposiciones presentadas a la licitación convocada para la adjudicación del contrato citado, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y perfil de contratante propio del órgano de contratación, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, con fecha 11 de abril de 2024.

El secretario, a instancias de la Presidencia, anuncia que se han admitido las proposiciones de los dos licitadores presentados y admitidos, dando cuenta de la puntuación asignada a tales proposiciones en la fase de valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor, procediendo seguidamente a la apertura del sobre número 3, que contiene los criterios valorables en cifras o porcentajes, arrojando el siguiente resultado:

**1) Distromel, S.A., cuyo sobre contiene:**

Anexo II, suscrito por don Sergio Lombarte Altabas, conteniendo oferta por 628.652,27 euros.

**2) Movisat Tecnomovilidad, S.L, cuyo sobre contiene:**

Anexo II, suscrito por don Pedro Antonio Toledo Lucas, conteniendo oferta por 504.283 euros.

Seguidamente, la Mesa de Contratación, a la vista de dichas proposiciones, acuerda por unanimidad, de conformidad con los criterios objetivos de valoración automática previstos en la cláusula 18ª de las del pliego de cláusulas administrativas particulares y la forma de valoración en ella contemplada, asignarles la siguiente puntuación:

- Distromel, S.A.: 45,20 puntos
- Movisat Tecnomovilidad S.L.: 60 puntos

A continuación, se procede a asignar la puntuación total, resultado de añadir a la puntuación obtenida en la fase técnica de valoración de las proposiciones presentadas y admitidas, cuyo resultado se ha anunciado en este acto con anterioridad a la apertura de las proposiciones económicas y otros criterios de valoración automática, la obtenida en esta fase, todo ello de conformidad con los criterios objetivos previstos en la cláusula 18ª de las del pliego de cláusulas administrativas particulares y la forma de valoración en ella contemplada, arrojando el resultado:

- Distromel, S.A.: 84,20 puntos
- Movisat Tecnomovilidad S.L.: 96,50 puntos

La Mesa de Contratación, de conformidad con la cláusula 27ª de las del pliego de cláusulas administrativas particulares y a los efectos previstos en dicha cláusula, acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato a la empresa Movisat Tecnomovilidad S.L., en la oferta por ella presentada, en el precio estimado de 504.283 euros, con los precios unitarios señalados en la misma; todo ello en las condiciones previstas en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, así como por el licitador en su oferta, entre las que se encuentra la calidad global de la propuesta planteada y la gestión medioambiental del suministro/mantenimiento ofertados, y ello al obtener la mayor puntuación total en que resulta ser de 96,50 puntos.

Se da por finalizado el acto a las diez horas veintiún minutos del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta. De todo lo cual, yo, el secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

LOS VOCALES

**SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS**

Procedimiento abierto

**SA53/2024**

Forma de Adjudicación: Diversos criterios

	PRECIO OFERTADO	INFORME TÉCNICO
Referencia :	675.868,00	
Unidades:	Euros	
Valoración máxima del criterio:	60	40
Mejor Oferta:	504.283,00	
<b>MEJOR OFERTA TOTAL:</b>	<b>96,50</b>	

Número de Ofertas y/o variantes	2
Puntos Totales:	100

OFERTA	60	40	PRECIO OFERTADO	INFORME TÉCNICO	Puntuación Total
	PRECIO OFERTADO	INFORME TÉCNICO			
Distromel, S.A.	628.652,27	-	45,20	39,00	84,20
Movisat Tecnomovilidad,S.L.	504.283,00	-	60,00	36,50	96,50

CON IVA

760.669,25

610.182,43